

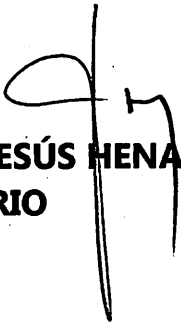
**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL FAMILIA
-PÉREIRA- RISARALDA-**

NOTIFICACIÓN AUTO DEL CUATRO (4) DE MARZO DE 2019 AL SEÑOR VLADIMIR FLÓREZ, PROFERIDO POR LA SALA UNITARIA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA, EN LAS ACCIONES DE TUTELA PROMOVIDAS POR EL CIUDADANO JAVIER ELÍAS ARIAS IDÁRRAGA, FRENTE AL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA EN RELACIÓN CON LAS ACCIONES POPULARES RADICADAS BAJO LOS NÚMEROS 2016-00495 Y 2016-00618. ACCIONES DE TUTELA RADICADAS Nos 66001-22-13-000-2019-00120-00 Y 66001-22-13-000-2019-00124-00. MP EDDER JIMMY SÁNCHEZ CALAMBÁS.

Por medio del citado proveído se dispuso vincularlo a la misma; Se le concede el término de un (1) día para ejercer su derecho de defensa.

Se dispuso agotar la presente notificación, por intermedio de las *páginas web*: de esta Corporación: *tribunalsuperiorpereira.com* -avisos- y en la de la Rama Judicial: *url.www.ramajudicial.gov.co* -novedades-; así como por medio de un aviso que se fijará en la cartelera de la Sala Civil-Familia.

Pereira, marzo 13 de 2019


**JAÍR DE JESÚS HENAO MOLINA
SECRETARIO**

**PALACIO DE JUSTICIA DE PEREIRA (RISARALDA)
CARRERA 8ª CON CALLE 41 ESQUINA
TORRE "C" – OFICINAS 306-304
TELÉFONOS: (6) 3147740 – 3147741 – 3147742 – 3147735
Correo Electrónico: sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co**